

Quito, 23 de junio de 2010

Señor
EDWIN PATRICIO CAMINO CARRERA
Ciudad.-

De mi consideración:

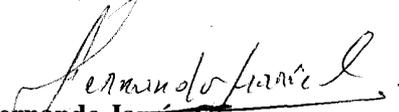
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "CHARPCSOLUCIONES CIA. LTDA."; en sesión llevada a cabo en la ciudad de Quito el 22 de junio del año en curso y de conformidad con la disposición primera del Estatuto Social, resolvió designarlo como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de cuatro años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus deberes y atribuciones se encuentran detalladas en el artículo vigésimo quinto del Estatuto Social de la Compañía, constante en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito el 28 de abril de 2010, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito a los 21 días del mes de junio del mismo año.

El representante legal de la Compañía es el Gerente General, en cuya falta, ausencia o impedimento le subrogará el Presidente de la Compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Sr. Fernando Jarrín C.
SECRETARIO AD-HOC
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
C.C. 171179748-8

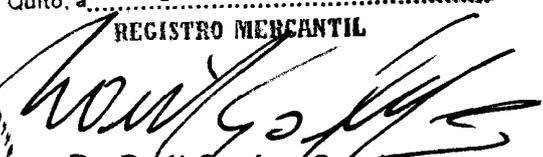
Quito, 24 de junio de 2010

En esta fecha acepto la designación como GERENTE GENERAL de la Compañía "CHARPC SOLUCIONES CIA. LTDA.", y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


Sr. EDWIN PATRICIO CAMINO HERRERA
C.C. 050155411-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **8169** del Registro e Nombramientos Tomo No. **141** Quito, a **5 JUL. 2010**




Dr. Raúl Gaybor Setaña
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO